

Acuerdos de 9 de noviembre de 2023:

1.- Propuesta de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de Declaración de la Junta de Portavoces condenando los actos de violencia y acoso frente a las sedes del Partido Socialista Obrero Español y en defensa de la convivencia democrática y el respeto institucional en la Junta General del Principado (12/0172/0001/02415).

La Junta de Portavoces conoce la propuesta de referencia que la Portavoz hizo llegar al Letrado Mayor por correo electrónico y que obra en la carpeta de la reunión, y adjunta a este acta.

Se debate la propuesta.

El texto aprobado es el siguiente:

Declaración 1/XII, de 9 de noviembre de 2023, de la Junta de Portavoces de la Junta General del Principado de Asturias condenando los actos de violencia y acoso frente a las sedes del Partido Socialista Obrero Español y en defensa de la convivencia democrática y el respeto institucional en la Junta General del Principado.

La Junta General del Principado de Asturias es la expresión institucional de la soberanía popular. Representa, como ninguna otra institución, los valores de democracia y libertad propios de la España autonómica recogidos en la Constitución. Acorde con estos principios, la Junta de Portavoces de la Junta General del Principado de Asturias aprueba, al amparo del artículo 53 del Reglamento de la Cámara, la siguiente declaración:

Primero. A lo largo de las últimas semanas, y en especial durante los últimos días, se ha acentuado la crispación política y social en Asturias y en España. Las discrepancias y protestas respetuosas y pacíficas propias de un sistema democrático se han visto sustituidas por insultos, descalificaciones y actitudes violentas, como las vividas ante las sedes del Partido Socialista.

Segundo. Este deterioro de los modos democráticos y de la convivencia, azuzado por grupos de extrema derecha en una clara estrategia ultra y radical, ha alcanzado a las instituciones y, por desgracia, a la propia Junta General. Si hace unos días el vicepresidente del Gobierno de Castilla y León insultó al presidente del Principado, ayer los mismos insultos fueron reiterados en la Cámara por la portavoz del grupo Vox.

Tercero. Ante esta deriva autoritaria, y ante la amenaza de que ese clima de tensión extrema llegue a instalarse en esta Junta General, la Junta de Portavoces se reafirma en la defensa del parlamento como espacio de respeto democrático y convivencia política. Rechaza con tanta serenidad como firmeza ese tipo de comportamientos y defiende que la Junta General continúe siendo el ejemplo de respeto institucional y calidad democrática que ha sido durante toda su existencia desde la recuperación de la democracia.

2.- Propuesta del Grupo Parlamentario Popular de declaración de la

Junta de Portavoces condenando cualquier forma de violencia contra las sedes de cualquier formación política.

La Junta de Portavoces conoce la propuesta de referencia que el Portavoz hizo llegar al Letrado Mayor por correo electrónico y que obra en la carpeta de la reunión, y adjunta a este acta.

Se debate la propuesta junto con la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista que figura en el punto anterior. Sometida a votación tras la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, queda rechazada.

3.- Propuesta del Grupo Parlamentario Vox de declaración de la Junta de Portavoces en contra de la amnistía.

La Junta de Portavoces conoce la propuesta de referencia que la Portavoz hizo llegar al Letrado Mayor por correo electrónico y que obra en la carpeta de la reunión, y adjunta a este acta.

Sometida a votación, queda rechazada.